

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 489 / 161.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que :

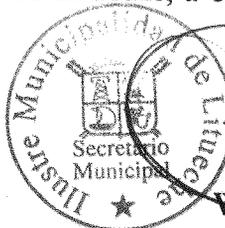
La Organización Funcional denominada “**Club Deportivo Unión Cartagena**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 079, de fecha 25 de abril de 2002; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 432, de fecha 03 de junio de 2006.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 12 de agosto de 2006, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- **Presidente** : Mauricio Carrasco Urrutia
Céd. Ident. No. 10.860.004 - 7
 - **Secretario** : Danny Silva Reyes
Céd. Ident. No. 13.344.124 - 7
 - **Tesorera** : Jacqueline Moya Yáñez
Céd. Ident. No.12.366.193 - 1

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de Proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche, a catorce días del mes de septiembre del año dos mil seis.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851091, 851092 – www.litueche.cl